



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

¿Y el género? (Dos)

Como lo adelantamos en la entrega anterior, el Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), encabezado por la consejera Daniella Durán Ceja, mantuvo su posición de nene caprichoso, así las y el integrante votaron por unanimidad rechazar la propuesta de investigación del Colegio de México; "El uso de Twitter para difundir odio y noticias falsas sobre las candidatas a gobernadora del Estado de México". Para no revelarse como "antifeministas" -porque pues hay que cuidar las formas- "tunearon" el acuerdo. En el primer punto invocaron el artículo 7 fracción XI del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, para decir que es improcedente. En el segundo, ya condescendientes y -para protegerse un poco del qué dirán- dicen que consideran viable realizar una investigación sobre la violencia política en razón de género, pero con la participación de áreas del IEEM y ahora invocan el artículo 83...Lo siguiente es que así lo aprobaron por -espacio en blanco- y bla, bla, bla... Resulta pues, que no se conformaron con las torpezas ya cometidas, sino agregaron otra más y a la vista de todo el mundo -me-

Las autoridades investigadoras ya cuentan con dos líneas de trabajo para dar con el o los autores intelectuales de estos hechos...En los cateos realizados se encontró información de suma importancia para las labores por venir

nos de ellas y él, pues resulta, en su afán de "quedar bien", omitieron que para su sesuda propuesta, no hay protocolo, no hay investigador, ni nada pues, es una mera ocurrencia para "lavarse la cara" y no pasar al lado del antifeminismo sin escala... Pregunta, ¿quién es más chambón, el jefe que no se da cuenta de la inoperancia de sus asesores, o los asesores que andan a las ocurrencias? Pos quién sabe, pero ambos no "sacan un perro de la milpa", en qué cabeza cabe, vas a pagar menos cuando haces un estudio solo ¿que cuando hay varias entidades dispuestas a financiar? Insisto, lo platicado en la entrega anterior, aprovechemos el momento para una labor "sería, profunda y con base en la Ley para que se investiguen las versiones y quejas en contra de alguienes de ese Comité por

acoso laboral y violencia de género. Ahí está la oportunidad".

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, el o los temas relacionados con los hechos del pasado miércoles en Toluca y San Mateo Atenco, por supuesto que tienen conexión con las amenazas y mantas aparecidas en Metepec. Las autoridades investigadoras ya cuentan con dos líneas de trabajo para dar con el o los autores intelectuales de estos hechos... En los cateos realizados se encontró información de suma importancia para las labores por venir. Por supuesto, por lo delicado del tema y para no contaminar lo obtenido, los trabajos se llevarán a cabo con extremo sigilo. Ya veremos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.